



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-01-18

“Contratación del Servicio de Fotocopiado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN ECONÓMICO Y FALLO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:00** horas del día **26** de enero de 2018 se **reunieron en el** Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicado en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, sito en el Calzada Independencia 998 del Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Notificación de Dictamen Económico y Fallo correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-01-18**.

La C. **Isabel Cristina Guerrero Torres**, Coordinadora Administrativa de la Oficialía Mayor en suplencia de Oscar Ortega Vélez, Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “Comité de Adquisiciones”, lo que acredita con el oficio de designación de fecha 29 de diciembre de 2016, el cual se anexa a la presente acta en copia, da la bienvenida y procede a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes del “Comité de Adquisiciones”, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, que se anexa al expediente de la presente Licitación, declarando que existe Quórum Legal, por lo que los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Acto seguido el Presidente notifica a los presentes que dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C., se procederá a la notificación del Dictamen Económico y la Emisión de Fallo de la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-01-18 para la “Contratación del Servicio de Fotocopiado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”.



22 *Ayuntamiento de Mexicali, Baja California*
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS

-----**DICTAMEN ECONÓMICO**-----

"..... A continuación se indica el resultado del análisis económico detallado de la propuesta que cumplió técnicamente del licitante participante.

<i>Licitante</i>	<i>Dictamen Económico</i>
GUADALUPE CRISTAL MANCILLA CAMPOS / CS COPIADORAS Y SERVICIOS	Cumple, para la totalidad del paquete ÚNICO. <i>Debido a que su oferta es considerada aceptable por el Comité de Adquisiciones de conformidad con el cuadro comparativo que se anexa a la presente.</i>

Se hace preciso dejar asentada la observación derivada del referido análisis detallado de la propuesta económica de descuento subsecuente del licitante, de conformidad con lo siguiente:

GUADALUPE CRISTAL MANCILLA CAMPOS / CS COPIADORAS Y SERVICIOS.

Se consideró para efectos de la adjudicación del contrato, el precio Unitario de \$ 0.17 centavos ofertado en el Anexo 10Bis de la Propuesta Subsecuente de descuento, donde el proveedor realizó su propuesta económica, y de conformidad al punto 18.2 de las bases de licitación que a la letra dice:

".....18.2 Los errores aritméticos serán rectificadas de la siguiente manera: si existiere una discrepancia entre el precio unitario y el precio total que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido. Si existiere una discrepancia entre las cantidades expresadas en números y letras, prevalecerá el monto expresado en letra. Si el licitante no aceptare la corrección su propuesta será rechazada.

18.3 Si el monto de la propuesta económica discrepa con el monto obtenido del catálogo de conceptos, prevalecerán todos los importes y especificaciones señaladas en el catálogo de conceptos....."

Basándose en el análisis detallado de la propuesta económica el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

Acuerdo Único: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, el Comité de Adquisiciones determinó **SOLVENTE** la Propuesta del siguiente licitante:

a) **GUADALUPE CRISTAL MANCILLA CAMPOS / CS COPIADORAS Y SERVICIOS, para la totalidad del Paquete Único.**



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS

-----**EMISIÓN DE FALLO**-----

Con fundamento en los Artículos 43 y 44 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y de conformidad con el punto 19 de las bases de licitación y una vez efectuado el análisis de la propuesta económica presentada el "Comité de Adquisiciones" dictamina conveniente para el Ayuntamiento de Mexicali, B.C., adjudicar la "Contratación del Servicio de Fotocopiado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California" al licitante:

GUADALUPE CRISTAL MANCILLA CAMPOS / CS COPIADORAS Y SERVICIOS, para la totalidad del Paquete Único con un Monto Mínimo de \$599,112.33 M.N. (Quinientos noventa y nueve mil ciento doce pesos 33/100 Moneda Nacional) y un Monto Máximo que asciende la cantidad de \$1'391,999.90 M.N. (Un millón trescientos noventa y un mil novecientos noventa y nueve pesos 90/100 Moneda Nacional), montos que incluyen el 16% de impuesto al valor agregado.

Así mismo el "Comité de Adquisiciones" establece que el contrato que formaliza la adjudicación de la presente Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-01-18 deberán firmarse el día 30 de **enero** del 2018 a las **13:00** horas en el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Mexicali, ubicado en Calzada Independencia No. 998, Centro Cívico de Mexicali, B.C., dándose por notificado al licitante participante en este acto.

Una vez dado a conocer el resultado del presente procedimiento de licitación el Presidente del Comité cierra el acto de fallo.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se da por concluido el presente acto a las **11 horas con 10 minutos** del mismo día en que se dio inicio, firmando para constancia las personas que en él participaron sabedores de su contenido y alcance legal.



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE
SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

"EL PRESIDENTE"

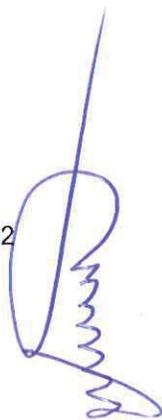

ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES
En representación del Oficial Mayor del 22
Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

"VOCAL"


JUAN MIGUEL GUILLÉN GUTIÉRREZ
En Representación del Tesorero Municipal del 22
Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"




MA DEL CARMEN CARRERA MARTÍNEZ
En representación de la Regidor Coordinador de la
Comisión de Administración Pública del 22
Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"SECRETARIO TÉCNICO"


ALINA MARGOT MARTÍNEZ RAMÍREZ
Jefe del Departamento de
Recursos Materiales de Oficialía Mayor del 22
Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"INVITADO"
Asesor Técnico


ALEJANDRO ARIAS MARTÍNEZ
En representación del Jefe del Departamento de
Informática de Oficialía Mayor del 22 Ayuntamiento de
Mexicali, B.C.

NATALIA MARGARITA FIGUEROA GONZÁLEZ
Regidor Coordinador de la Comisión de
Hacienda del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE


JOSE ROBERTO MENDOZA ARBALLO
Coordinador de Servicios del Departamento de
Recursos Materiales de Oficialía Mayor del 22
Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"INVITADO"


RODOLFO JAVIER LÓPEZ RAMÍREZ
En Representación del Síndico Procurador del 22
Ayuntamiento de Mexicali, B.C.



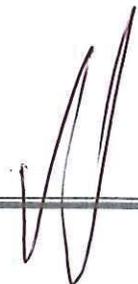
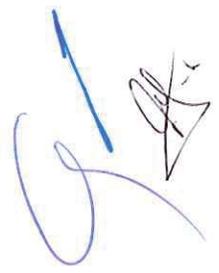
22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS

LICITANTE

Empresa: Guadalupe Cristal Monella Campos
Copiadoras y Servicios

Representante: Daniel Jacobo Quintana León Firma 

A N E X O





AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
 Calle de la Independencia No. 1000
 C.P. 21000 Mexicali, Baja California
 Teléfono: (01) 662 500 0000
 Fax: (01) 662 500 0000

"2016 Año de la Alfabetización y Abatimiento
 del Rezago Educativo a mayores de 15 años
 en el Estado de Baja California"

Mexicali, Baja California a 27 de diciembre del 2016

LIC. ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE OFICIALÍA MAYOR
 DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
 PRESENTE.-

[Firma manuscrita]

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California; mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi nombre y representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta el término del 22 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

[Firma manuscrita]

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

LIC. OSCAR ORTEGA VELEZ
 OFICIAL MAYOR DEL
 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

[Firma manuscrita]



c.c.p.- Archivo
 ICGT/mnmm

[Firma manuscrita]

22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

**COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-01-18

"Contratacion del Servicio de Fotocopiado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

Cuadro de Análisis Económico

**PAQUETE UNICO:
EQUIPOS COPIA MONOCROMATICA Y A COLOR**

Tipo de equipo	Cantidad	Marcas y Modelos	CANTIDAD DE COPIAS		PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE	
			Mínima	Máxima		Mínimo	Máximo
A	12	SHARP / MX-M700N	838,095	2,000,000	\$0.17	\$142,476.15	\$340,000.00
B	100	RICOH / AFICIO MP4001, AFICIO MPC4000 a Color	2,200,000	5,058,823	\$0.17	\$374,000.00	\$859,999.91
TOTAL :			3,038,095	7,058,823	SUBTOTAL	\$516,476.15	\$1,199,999.91
					IVA 16%	\$82,636.18	\$191,999.99
					TOTAL	\$599,112.33	\$1,391,999.90